



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC015P-0000297-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE SUPERVISION A FIDEICOMISOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO DE CONCESIONES DE AUTOPISTAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS QUE SE PRESENTEN EN LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA DE CONCESIONES VIGENTE, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN.</p>	
III. FUNCIONES	<p>DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	SUPERVISAR EL SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS EN LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS CONCESIONES DE AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE MECANISMOS DE REGISTRO Y CONTROL, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UN EFICIENTE CONTROL QUE PERMITA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN.
2	SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LOS DATOS REQUERIDOS (ACUERDOS, PROYECTOS, PLAZOS, IMPORTES, ETC.) RESPECTO DE LOS PROGRAMAS PRESENTADOS POR LOS CONCESIONARIOS DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA BASE DE DATOS CONFIABLE Y ACCESIBLE, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS.
3	COORDINAR LA FORMULACIÓN DE INFORMES DETALLADOS SOBRE EL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PRESENTADOS POR LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS EN LOS COMITÉS TÉCNICOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS, CON LA FINALIDAD DE DISPONER DE INFORMACIÓN QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LAS ACCIONES Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN.
4	MANTENER ACTUALIZADA LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS AUTOPISTAS Y PUENTES CONCESIONADOS, TALES COMO: CARACTERÍSTICAS, REGLAS DE OPERACIÓN, ACUERDOS, ETC., DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO PERMANENTE DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS POR LOS COMITÉS TÉCNICOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS CONCESIONES.
5	MANTENER UN EFICIENTE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS FIDEICOMISOS VIGENTES Y LOS QUE SE AUTORICEN EN LO RELATIVO A LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y OTROS VINCULADOS CON LOS PROYECTOS CARRETEROS CONCESIONADOS Y POR CONCESIONAR, MEDIANTE EL DESARROLLO DE MECANISMOS O SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR SU CABAL CUMPLIMIENTO.
6	SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DE SEGUIMIENTO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, Y LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO PERMANENTE DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PRESENTADOS POR LOS CONCESIONARIOS EN LOS COMITÉS TÉCNICOS DE LOS FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS CONCESIONES.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

7	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE FAVOREZCAN EL CUMPLIMIENTO CABAL Y OPORTUNO EN MATERIA DE LIBERACIÓN DE DERECHO DE VÍA, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN) Y OTRAS INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.
8	SUPERVISAR LA APLICACIÓN ESTRICTA DE LOS MECANISMOS DE PAGO DE LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA, ESTUDIOS PROYECTOS Y SUPERVISIÓN DE OBRA, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ TÉCNICO DE FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (FONADIN), CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN DE CAMINOS Y PUENTES Y EN LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
9	SUPERVISAR QUE LOS DESEMBOLSOS FINANCIEROS DE LA CONCESIÓN ESTÉN DE ACUERDO Y SEAN EJECUTADOS POR EL FIDEICOMISO RESPECTIVO EN CONCORDANCIA CON EL PROGRAMA PROPUESTO POR EL CONCESIONARIO, MEDIANTE LA SUPERVISIÓN DE ESTADOS O REPORTES FINANCIEROS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UN EFICIENTE CONTROL DE LOS MISMOS.
10	MANTENER UN EFICIENTE CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE DESEMBOLSOS FINANCIEROS DE LOS FIDEICOMISOS DE LAS CONCESIONES DE AUTOPISTAS Y PUENTES, MEDIANTE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE DATOS, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE DICHS RECURSOS.
11	SUPERVISAR QUE LOS DESEMBOLSOS FINANCIEROS DE LOS FIDEICOMISOS SE REALICEN DE ACUERDO A LO PROPUESTO EN LOS PROGRAMAS DE LAS CONCESIONES, MEDIANTE VERIFICACIONES DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN DE AUTOPISTAS Y PUENTES.
12	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROPICIAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESEMBOLSOS FINANCIEROS EN LOS FIDEICOMISOS DE LAS CONCESIONES DE AUTOPISTAS Y PUENTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÍTULOS DE CONCESIÓN DE AUTOPISTAS Y PUENTES.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

RELACIONES INTERNAS: CON LOS RESPONSABLES DE LOS CENTROS SCT Y CON OTRAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO.
RELACIONES EXTERNA: CON LOS CONCESIONARIOS DE AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA, CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE LOS FIDE

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*SE REQUIERE MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PAQUETERÍA OFFICE) , INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO.
*SE REQUIERE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO NORMATIVO DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y DEL MARCO OPERACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO.□

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS	AUDITORIA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	3	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

NOMBRE Y FIRMA

--	--



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

<input type="text"/>	<input type="text"/>
OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	<input type="text"/>
	día/mes/año.